



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
19 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2024
Nueva York, 3 a 7 de junio de 2024
Tema 1 del programa provisional
Cuestiones de organización

**Informe del primer período ordinario de sesiones de 2024
(29 de enero a 2 de febrero de 2024, Nueva York)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	2
<i>Segmento conjunto</i>	
II. Recomendaciones de la Junta de Auditores.....	2
III. Seguimiento de las reuniones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA	4
IV. Visitas sobre el terreno	4
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
Declaración del Administrador del PNUD y diálogo interactivo	
V. Información actualizada acerca del Informe sobre desarrollo humano	
VI. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos	9
VII. Evaluación del PNUD	9
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA	
VIII. Evaluación del UNFPA	14
IX. Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos	15
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
X. Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS	16
XI. Otros asuntos	19



I. Cuestiones de organización

1. El primer período ordinario de sesiones de 2024 de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se celebró de forma presencial en la Sede de las Naciones Unidas, del 29 de enero al 2 febrero de 2024.
2. La Junta Ejecutiva adoptó el programa y el plan de trabajo para su primer período ordinario de sesiones de 2024 (DP/2024/L.1), con las enmiendas introducidas de forma oral, y aprobó el informe del período anual de sesiones de 2023 (DP/2024/1). La Junta aprobó el plan de trabajo anual para 2024 (DP/2024/CRP.1).
3. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva durante el primer período ordinario de sesiones de 2024 se plasmaron en el documento DP/2024/9, que estaba disponible en el [sitio web de la Junta Ejecutiva](#).

Declaración del Presidente de la Junta

4. En su discurso de apertura, el Presidente de la Junta agradeció la importante labor del personal del PNUD, el UNFPA y la UNOPS a pesar de las difíciles circunstancias y rindió homenaje a los 152 miembros que habían resultado muertos en Gaza. Describió 2024 como un año que comenzaba con una devastación, división e inestabilidad sin precedentes, en el que el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible había perdido el ritmo. Para revitalizar la cooperación internacional en el espíritu de la solidaridad mundial y los bienes comunes, las Naciones Unidas debían convertirse en el actor clave para mejorar la vida de las personas en todo el mundo. El Consejo Ejecutivo tenía la importante responsabilidad de orientar a las organizaciones de las Naciones Unidas para que produjeran resultados, movilizaran recursos y garantizaran una utilización óptima. Insistió en la necesidad de revertir la desviación de fondos de las iniciativas de desarrollo, realizar una labor de concienciación para que aumentaran las aportaciones al presupuesto ordinario y explorar nuevas vías de financiación. Instó a que se siguiera haciendo hincapié en los resultados, mediante, entre otras cosas, los exámenes de mitad de período de los planes estratégicos del PNUD y del UNFPA. Pidió a la Junta que siguiera esforzándose por mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y por racionalizar e institucionalizar las prácticas mejoradas de los últimos años, lo que podría ayudar a prevenir riesgos futuros. Calificó 2024 como un año crucial para el multilateralismo, ya que el mundo debía a las próximas generaciones un futuro mejor.

Segmento conjunto

II. Recomendaciones de la Junta de Auditores

5. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD presentó el informe sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de 2022 (DP/2024/3). El oficial encargado del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) presentó el informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, 2022 (DP/2024/4). El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA presentó el informe sobre el estado de implementación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para 2022 (DP/FPA/2024/3). La Oficial Jefa de Finanzas interina y Directora del Grupo Financiero de la UNOPS presentó el informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas de 2022 (DP/OPS/2024/1).

6. Un grupo de delegaciones acogió con beneplácito las opiniones de auditoría sin reservas que recibieron las cuatro entidades para 2022, al tiempo que observaron que aún podían mejorarse. Alentó a la Junta de Auditores a presentar un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones con el fin de aumentar la transparencia y las garantías. Destacó la importancia de mejorar la gestión de riesgos y los controles internos; alentó a incluir una declaración de control interno en los estados financieros; y pidió una mayor interacción con la Junta Ejecutiva sobre la gestión de los riesgos institucionales y los riesgos de importancia estratégica. En cuanto al PNUD, el grupo de delegaciones valoró positivamente la aplicación de la mayoría de las recomendaciones y constató el éxito de la transición en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El PNUD debería mantener su papel central en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, mediante, entre otras cosas, un mayor fortalecimiento de su función integradora. En cuanto al FNUDC, el grupo de delegaciones afirmó que todas las recomendaciones de 2022 eran prioritarias y que la mayoría de ellas guardaban relación con la gestión de los riesgos institucionales, y señaló deficiencias en la gobernanza, el riesgo y los controles internos. En cuanto al UNFPA, tomando nota de las recomendaciones sobre la gestión de la cadena de suministro, hizo hincapié en los recursos adecuados para abordar las recomendaciones y minimizar los riesgos. En cuanto a la UNOPS, expresó su preocupación por la baja tasa de aplicación de las recomendaciones pendientes, las deficiencias en la gestión de proyectos y subvenciones, los riesgos de la cartera de proyectos y los problemas de presupuestación y fijación de precios. Animó encarecidamente a acelerar el ritmo de aplicación y a redoblar los esfuerzos para recuperar los fondos que faltaban de la iniciativa de Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación.

7. Una delegación expresó su preocupación por la disminución de las contribuciones básicas al PNUD, observó que el UNFPA había rechazado una recomendación de la Junta de Auditores sobre la relación jerárquica del Comité Asesor de Supervisión en el UNFPA y solicitó aclaraciones sobre la dotación de personal del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS.

8. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD dijo que el PNUD aún no había establecido plenamente la relación costo-beneficio de una declaración de control interno. Con respecto a su función integradora, prevista en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PNUD había realizado continuos progresos e inversiones para seguir reforzando su capacidad de formular y proporcionar soluciones integradas de desarrollo y responder eficazmente a las demandas de los países. A ese respecto, el PNUD seguiría examinando, actualizando y perfeccionando sus estrategias y procesos internos a fin de actuar con eficiencia y eficacia. El oficial encargado del FNUDC agradeció la referencia a las recomendaciones de alta prioridad e hizo hincapié en los progresos realizados. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA dijo que la Dependencia de Gestión de la Cadena de Suministro recuperaba costos mediante honorarios de proyectos y que recientemente se había aprobado la ampliación de los recursos. Subrayó que la independencia del Comité Asesor de Supervisión estaba en consonancia con las mejores prácticas de otras entidades de las Naciones Unidas. La Oficial Jefa de Finanzas interina y Directora del Grupo Financiero de la UNOPS dijo que la organización seguía aplicando el plan de respuesta integral con importantes hitos y progresos que se presentarían a la Junta de Auditores. Describió un examen exhaustivo de la recuperación de costos y un plan de transformación digital, y aclaró las cifras actuales de dotación de personal en el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones.

9. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2024/1 sobre los informes del FNUDC, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2022.

III. Seguimiento de las reuniones de la Junta Coordinadora de ONUSIDA

10. El Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD y la Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA presentaron el informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las decisiones y las recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) (DP-FPA/2024/1). El Director de la oficina de Nueva York de ONUSIDA formuló observaciones.

11. Un grupo de delegaciones acogió con beneplácito los importantes avances logrados en la lucha mundial contra el VIH y el sida, pero subrayó que aún quedaba mucho por hacer. Los avances se habían estancado en el caso de grupos de población clave, especialmente las personas transgénero. El grupo hizo hincapié en un enfoque que abarcara a toda la sociedad, entre otras cosas aprovechando los activos colectivos del PNUD y el UNFPA para reducir la estigmatización, hacer frente a la discriminación y abordar cuestiones de derechos humanos. Tomó nota de los problemas a los que se enfrentaba ONUSIDA, que se describían en el reciente examen de su secretaría realizado por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales y en la evaluación de capacidades del Programa Conjunto; destacó la importancia de unos recursos adecuados para la secretaría de ONUSIDA y sus copatrocinadores; y preguntó cómo se utilizarían las evaluaciones para reforzar el trabajo y la colaboración en curso. Expresó su reconocimiento por el amplio espectro de resultados logrados por el PNUD y el UNFPA y pidió a ambas entidades que ampliaran y profundizaran las asociaciones con las comunidades afectadas, al tiempo que continuaban salvaguardando al personal especializado en el VIH.

12. Una delegación subrayó que el progreso en la lucha contra el VIH dependía del reconocimiento de la diversidad de las poblaciones y de sus necesidades únicas, y valoró al PNUD y al UNFPA como asociados cruciales a la hora de ayudar a los países a alcanzar las metas 10-10-10 y de llegar a aquellos que se habían quedado atrás. Señaló que la respuesta al VIH debía contar con los recursos adecuados y estar fundada en los datos, e hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que aumentaran la financiación, en particular a la secretaría de ONUSIDA y a los copatrocinadores, así como para que eliminaran las leyes y políticas punitivas e hicieran frente a la estigmatización y la discriminación.

13. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA acogió con beneplácito los comentarios de apoyo sobre la corrección de las desigualdades, la importancia de las respuestas basadas en datos y la disponibilidad de recursos, e hizo referencia a una próxima estrategia institucional sobre el VIH, las infecciones de transmisión sexual y la salud sexual que se centraría en un enfoque integrado. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD dijo que las evaluaciones y valoraciones se utilizarían para hacer evolucionar y adaptar el programa conjunto en función de la evolución del contexto. El Director de la oficina de ONUSIDA en Nueva York agradeció el compromiso y los esfuerzos colectivos del PNUD y el UNFPA.

14. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe conjunto.

IV. Visitas sobre el terreno

15. Un miembro de la visita sobre el terreno al Senegal presentó el informe de la visita conjunta al Senegal de las Juntas Ejecutivas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

(ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos, el UNFPA y la UNOPS (DP/FPA/OPS-ICEF-UNW-WFP/2024/1). El Jefe de Delegación de la visita sobre el terreno de la Junta Ejecutiva al Uruguay presentó un resumen, a la espera de un próximo informe. La visita había abarcado trabajos sobre protección social, financiación innovadora para el desarrollo, contratación pública, sistemas de información, derechos de los discapacitados e inclusión, y transición energética, entre otras cuestiones. El Jefe de Delegación describió éxitos evidentes en el trabajo en equipo y la cooperación, así como mejoras necesarias en la integración de datos y aprendizaje.

16. Una delegación subrayó el valor de las visitas sobre el terreno para comprender cómo repercutían las decisiones tomadas en Nueva York en el trabajo y las operaciones a nivel nacional. Sugirió revisar el formato para permitir un intercambio de opiniones más libre e hizo hincapié en la preparación sustantiva de cada visita. Deberían participar representantes de todos los grupos regionales para aumentar los conocimientos.

17. Una delegación declaró que la relación entre las visitas sobre el terreno y los períodos de sesiones oficiales de la Junta no estaba muy clara. La tendencia de, aparentemente, hacer que solo pudieran tomar parte los miembros de la Mesa restringía la participación de países que normalmente no eran candidatos a miembros de la Mesa. La delegación sugirió revisar las directrices de organización de las visitas del Consejo.

18. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre la visita al Senegal y de la presentación sobre la visita al Uruguay.

Segmento sobre el PNUD

Declaración del Administrador del PNUD y diálogo interactivo

19. El Administrador del PNUD (discurso disponible en el [sitio web del PNUD](#)) describió 2023 como un año de profundos trastornos, en el que el mundo había experimentado una policrisis, con conflictos extraordinarios, desastres naturales, perturbaciones económicas y financieras y una mayor polarización. Por su parte, el PNUD siguió siendo un asociado constante y fiable con su presencia en 170 países. Muchos de los instrumentos que el PNUD había desarrollado por haber trabajado en crisis —desde la estabilización hasta la recuperación temprana, pasando por las respuestas de reconstrucción— dieron a la organización la confianza necesaria para dar un paso adelante. El Administrador pidió el compromiso y el apoyo constante de la Junta Ejecutiva para encontrar maneras, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, de hacer realidad las ambiciones del nexo entre la ayuda humanitaria, la paz y el desarrollo, y responder de forma que se reflejaran las necesidades de las personas en situaciones de crisis.

20. Cuando el mundo miraba hacia 2024, el PNUD representaba un asidero importante para las comunidades, los países y la comunidad internacional. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era más necesaria que nunca y el PNUD seguía profundamente comprometido en ayudar a los países a hacer realidad la promesa de desarrollo y las ambiciones de la Agenda 2030. El PNUD seguía centrado en el futuro del desarrollo, tal y como refrendaba su plan estratégico. El próximo examen de mitad de período era el momento de poner a prueba la validez del plan, su pertinencia y su respuesta a un mundo en constante evolución. La capacidad de pivotar rápidamente sin perder de vista el mandato del PNUD sería una prueba decisiva. El PNUD seguiría centrándose en los países y comunidades más rezagados, así como en aquellos que

disponían de los medios para cambiar las trayectorias de desarrollo. El PNUD seguía siendo un conector esencial entre las bases y las más altas plataformas de formulación de políticas mundiales, incluidas la Asamblea General y el Grupo de los 20.

21. El PNUD estaba invirtiendo en fronteras clave en las que el desarrollo evolucionaba muy rápidamente, con posibilidades y riesgos emergentes. Un ejemplo era la digitalización. El PNUD apoyaba la inversión rápida en ecosistemas digitales e infraestructura pública digital con una perspectiva basada en los derechos sobre los datos y su protección. Otro ámbito era la actuación en relación con cambio climático y la transición ecológica, cada vez más integrados en la toma de decisiones sobre desarrollo, y la demostración de cómo el mundo podía seguir colaborando, especialmente a través del fondo de pérdidas y daños recientemente acordado. El PNUD se centraba en la financiación para el desarrollo con el fin de ampliar el espacio para la inversión, y reforzar la manera de ayudar a otros a invertir era una respuesta racional. El PNUD trabajaba en la renta pública para que los países invirtieran en su propio desarrollo nacional. También trabajaba en el aprovechamiento y la multiplicación de las posibilidades de inversión del sector privado para los mercados de capitales. El Administrador describió las iniciativas en materia de gobernanza desde el punto de vista de no dejar a nadie atrás e ir más allá de las urnas. El PNUD mantenía su firme compromiso de apoyar unas elecciones justas, transparentes y creíbles, así como de trabajar en favor de la justicia y los derechos humanos.

22. Como institución pública, el PNUD estaba invirtiendo en eficacia de gestión, rendición de cuentas e innovaciones. El Administrador describió el PNUD como una institución con “los pies en el suelo y los ojos en el futuro”. Los Laboratorios de Aceleración, el Centro de Financiación Sostenible, la Oficina Digital Principal y el nuevo Centro de Energía Sostenible eran solo algunos ejemplos de cómo el PNUD había invertido en competencias para el futuro del desarrollo. El PNUD abordaba la gestión de riesgos, la rendición de cuentas y los marcos de supervisión para estar a la altura de las normas más exigentes. También estaba clasificado como una de las instituciones más transparentes. Su nueva plataforma de recursos institucionales había procesado en su primer año más de 1,12 millones de pagos y creado 15.000 proyectos que abarcaban a todos los organismos. El PNUD gestionaba las nóminas de más de 44.000 funcionarios de las Naciones Unidas.

23. El PNUD seguía siendo extremadamente consciente de su mandato y de los recursos que se le habían confiado. El Administrador subrayó que el PNUD estaba comprometido de forma inequívoca con la independencia de sus oficinas de supervisión; los delegados debían confiar plenamente en la capacidad del PNUD para actuar de forma independiente. El Administrador describió las tres líneas de defensa del PNUD. La primera línea de defensa eran los gestores de proyectos como propietarios del riesgo; la segunda vigilaba y supervisaba el riesgo; y la tercera consistía en las oficinas independientes. En cuanto a las recientes afirmaciones sobre el Servicio de Financiación para la Estabilización en el Iraq, el Administrador subrayó que cuando se pedía al PNUD que actuara en entornos complejos y de crisis, el riesgo cero no existía. Sin embargo, esto no disminuía en modo alguno la responsabilidad de los directivos ni excusaba acciones inaceptables; el PNUD perseguiría todos los casos en los que pudiera demostrar fehacientemente que había habido corrupción. El Administrador recordó a los delegados que miles de personas del PNUD prestaban a diario y en contextos difíciles servicios transparentes, con rendición de cuentas, centrados en el desarrollo y que salvaban vidas. Para concluir, hizo hincapié en el compromiso del PNUD de permanecer y cumplir, y de hacer que la cooperación para el desarrollo volviera a centrarse en las personas. La promesa del desarrollo y la promesa de trabajar juntos eran extraordinariamente importantes. El PNUD en 2024 seguía siendo parte de esa promesa.

24. Un Vicepresidente de la Junta Ejecutiva sugirió que se entablaran diálogos francos sobre los distintos obstáculos y señaló la reducción del margen de progreso en los países de ingreso mediano y la gran necesidad de cambios estructurales. La acción por el clima era esencial y requería solidaridad internacional. Una de las principales preocupaciones era incorporar un enfoque basado en los derechos en todas las actividades, incluida la digitalización de los servicios públicos. El Vicepresidente hizo un llamamiento no solo a no dejar a nadie atrás, sino a avanzar juntos.

25. Un grupo de delegaciones manifestó su gran preocupación por las perspectivas de desarrollo; era posible que se perdieran las ganancias logradas. Se requería una acción colectiva para salvar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fuera más allá de los esfuerzos actuales y que estuviera delineada por la acción política y la financiación del desarrollo. El grupo alentó al PNUD a mejorar las actividades sobre energía limpia asequible, a proporcionar aportaciones prácticas para abordar las deficiencias estructurales de la arquitectura financiera internacional y a colaborar con todos los actores del desarrollo para garantizar un compromiso continuado con los Estados en crisis.

26. Varias delegaciones agradecieron al Administrador su exhaustivo informe, en el que se destacaban las áreas críticas necesarias para abordar los retos del desarrollo. Hicieron hincapié en la inversión en seguridad humana y desarrollo resiliente para romper el ciclo de fragilidad, e hicieron un llamamiento para afrontar la pobreza y la desigualdad como elementos fundamentales para forjar un nuevo contrato social. Destacaron su aprecio por la labor del PNUD en relación con el cambio climático y la puesta en práctica del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, y alentaron la colaboración continua del PNUD en métricas que fueran más allá del producto interno bruto (PIB). Las delegaciones expresaron su preocupación por la disminución de los recursos y pidieron que se mantuviera la financiación básica del PNUD. Aplaudieron los esfuerzos del PNUD por reducir sus costes administrativos y lo elogiaron por su excelente cooperación a nivel nacional, citando ejemplos del apoyo prestado por el PNUD a la movilización de recursos nacionales y a la digitalización de los servicios fiscales. Las delegaciones también destacaron el valor del PNUD a la hora de empoderar a los países y dotarlos de las mejores prácticas y experiencias internacionales.

27. Las delegaciones preguntaron cómo mejorar la cooperación triangular y Sur-Sur. Pidieron más inversión en sectores productivos, al tiempo que valoraron muy positivamente el trabajo para fomentar el crecimiento económico inclusivo y la resiliencia. Elogiaron las contribuciones a la digitalización de los servicios públicos, el fortalecimiento del ecosistema para la financiación del desarrollo inclusivo y el apoyo a las transiciones hacia la energía verde. Las delegaciones alentaron al PNUD a buscar de forma estratégica alianzas con el sector privado a fin de maximizar el impacto del trabajo sobre la digitalización, pidieron más información sobre las alianzas con la sociedad civil y expresaron su apoyo al trabajo sobre políticas fiscales y reformas tributarias con perspectiva de género.

28. Las delegaciones subrayaron el papel crucial de la organización como integradora y aceleradora del desarrollo inclusivo y sostenible, y alentaron al PNUD a potenciar su papel integrador para materializar el enfoque del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. Dado su papel fundamental, el PNUD debería seguir colaborando con otras partes interesadas multilaterales, incluso dentro del sistema de las Naciones Unidas, para aumentar su eficacia. Varias delegaciones insistieron en la necesidad de abordar y mitigar los riesgos y afirmaron que las recientes acusaciones de corrupción en el Iraq eran motivo de gran preocupación. Dieron las gracias al Administrador por haber abordado la cuestión de forma proactiva, pidieron información y transparencia constantes y preguntaron cómo iba a

seguir reforzando el PNUD los sistemas para prevenir la corrupción y las conductas indebidas. Una delegación valoró positivamente el compromiso de operar en entornos de alto riesgo, manteniendo al mismo tiempo prácticas sólidas de gestión de riesgos, y preguntó cómo garantizaba el PNUD que una cultura de aversión al riesgo no obstaculizara la eficacia de las operaciones.

29. Las delegaciones reconocieron los esfuerzos positivos por mejorar la eficacia de la gestión y traducir el plan estratégico del PNUD en acciones concretas para ayudar a los países en desarrollo a afrontar mejor un entorno exterior volátil. Una delegación solicitó información más detallada sobre los avances en las ventanillas de financiación. Las delegaciones describieron la Cumbre del Futuro como una oportunidad para cumplir los compromisos de financiación, reformar el sistema financiero multilateral, mejorar la equidad de las transiciones digital y energética, y hacer que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se adecue a su propósito.

30. En su respuesta, el Administrador describió la financiación como el elemento vital para avanzar en el desarrollo. El PNUD, a través de su labor sobre los marcos nacionales de financiación integrados y las percepciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ofrecía herramientas a los gobiernos para examinar todo el espectro de las finanzas públicas, privadas, nacionales e internas y tomar decisiones presupuestarias con el mayor rendimiento de la inversión. También hizo referencia al apoyo a los Gobiernos para aumentar los ingresos nacionales mediante la mejora de los sistemas fiscales y destacó las contribuciones del PNUD a la movilización de la inversión privada a través de los mercados de capitales. El Administrador explicó el compromiso continuado de la organización de apoyar iniciativas que crearan ecosistemas de inversión, construyeran entornos políticos propicios y mejoraran las capacidades para atraer capital privado a gran escala.

31. El PNUD había invertido mucho en una mayor eficiencia, con una ganancia de tres céntimos por cada dólar, pero centrarse principalmente en una agenda transaccional y de eficiencia podría limitar el consenso y el valor de las Naciones Unidas en la cooperación para el desarrollo. Era el momento de encontrar el equilibrio a la hora de abordar la rendición de cuentas y definir una agenda de desarrollo que no solo se articulara en metas e indicadores, sino en respuestas prácticas a los problemas de desarrollo. El Administrador esperaba que la Cumbre del Futuro fuera audaz a la hora de articular una cooperación eficaz a pesar de las diferencias.

32. El Administrador describió la mejora de la gestión de riesgos, que incluía una política mejorada, una declaración de apetito de riesgo y orientaciones, categorías de riesgo actualizadas, un oficial responsable del control de los riesgos, funciones y responsabilidades de gestión de riesgos clarificadas para todo el personal, orientaciones reforzadas para la evaluación de riesgos a nivel de proyecto y cuadros de mando para el seguimiento y la gestión de riesgos. El PNUD había aumentado la protección de los denunciantes de irregularidades y había invertido en ética.

33. El Administrador subrayó la importante demanda de apoyo en los ámbitos digital y tecnológico, así como el cambio climático y las transiciones verdes como reto para el desarrollo. En cuanto a las oportunidades más graduables, dijo que estas se encontraban en la tecnología y la financiación. Terminó recordando a las delegaciones que el mecanismo de estabilización del Iraq había sido un éxito extraordinario. Los puntos débiles se abordarían cuidadosamente. Sin embargo, estos no debían eclipsar el logro de los Gobiernos y la comunidad internacional, que se unieron en un momento de extraordinaria perturbación y crearon un programa distinto a todos los anteriores.

V. Información actualizada acerca del Informe sobre desarrollo humano

34. El Director de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano facilitó información actualizada sobre la próxima edición del informe, de 2024. Describió tres niveles de incertidumbre que orientarían una serie de informes en los próximos años. En el informe de 2024 se examinarían la polarización y la forma de superar los bloqueos que impedían que las personas se unieran dentro de los países y entre ellos. En el informe siguiente, se analizaría cómo la transición digital estaba configurando las perspectivas del desarrollo humano. Un informe posterior profundizaría en el avance del desarrollo humano en el Antropoceno. El Director describió las conclusiones del informe de 2024, incluidos los vínculos entre las percepciones de inseguridad y los extremos políticos, así como la disminución en los niveles de confianza.

35. El Director señaló que las consultas para elaborar el informe fueron de carácter regional y temático, y en ellas participaron cientos de expertos, responsables políticos, defensores de la sociedad civil y miembros de la población en general. Otras publicaciones recientes de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano habían sido, entre otras, informes sobre normas sociales de género y pobreza multidimensional. El Director destacó cómo la idea de ir más allá del PIB fue algo que había motivado el trabajo sobre métricas en la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano desde sus inicios. Una nueva e innovadora plataforma, Human Climate Horizons, proporcionaría información sobre el desarrollo humano en el futuro, mostrando cómo el cambio climático podría afectar a distintos indicadores.

36. Una delegación pidió aclaraciones sobre el tema de la polarización. Dijo que el informe era un buen ejemplo de cómo proporcionar información con base científica evaluada por homólogos para tomar mejores decisiones. Más allá del PIB, gran número de variables influían en el desarrollo y no podían simplemente reducirse a un valor promedio. El Informe sobre Desarrollo Humano había demostrado cómo el PNUD podía actuar como grupo de reflexión y proporcionar información de última generación sobre el desarrollo.

37. El Director respondió que la polarización no era nueva, pero sus motores digitales sí lo eran. El informe daría un paso atrás y se centraría no solo en la tecnología, sino también en las decisiones humanas y también en torno al uso de la tecnología. La Oficina seguía invirtiendo en el desglose del índice de desarrollo humano, entre otras cosas mediante el uso de imágenes por satélite y la formación de algoritmos de inteligencia artificial.

38. La Junta Ejecutiva tomó nota de la información actualizada acerca de las consultas relativas al Informe sobre desarrollo humano.

VI. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos

39. En su declaración ante la Junta Ejecutiva, el Administrador Asociado del PNUD presentó nueve programas nuevos para los países para que fueran aprobados y tres para que fueran prorrogados, a saber: los documentos de los programas por países para Bhután, el Brasil, Camboya, Filipinas, Gambia, Guinea, Madagascar, Mauricio y Seychelles; la tercera prórroga de un año del programa para el Sudán; y la segunda prórroga de un año del programa para Ucrania. El Administrador Asociado informó a la Junta de la primera prórroga de un año del programa para Cuba.

40. Los directores regionales para África, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico proporcionaron información desde una perspectiva regional.

41. La Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con su decisión 2014/7, los documentos de los programas para Bhután ([DP/DCP/BTN/3](#)), el Brasil ([DP/DCP/BRA/4](#)), Camboya ([DP/DCP/KHM/5](#)), Filipinas ([DP/DSP/PHL/4](#)), Gambia ([DP/DCP/GMB/4](#)), Guinea ([DP/DCP/GIN/4](#)), Madagascar ([DP/DCP/MDG/5](#)), Mauricio ([DP/DCP/MUS/5](#)) y Seychelles ([DP/DCP/SYC/4](#)).

42. La Junta Ejecutiva aprobó la segunda y tercera prórrogas de un año de los programas para el Sudán y Ucrania, respectivamente, presentadas en el documento [DP/2024/5](#). Tomó nota de la primera prórroga de un año del programa para Cuba, que ya había sido aprobada por el Director Ejecutivo del PNUD;

VII. Evaluación del PNUD

43. La Directora de la Oficina de Evaluación Independiente presentó la evaluación del apoyo del PNUD a la digitalización de los servicios públicos ([DP/2024/6](#)) El Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD presentó la respuesta de la administración a la evaluación del apoyo del PNUD a la digitalización de los servicios públicos ([DP/2024/7](#)).

44. Un grupo de delegaciones calificó de alentadores los programas digitales culturalmente sensibles y pertinentes en los sectores financiero, judicial, de gobernanza, sanitario, de protección social y otros. Sin embargo, la brecha digital en algunas regiones era amplia y creciente, y el principal factor en ello era el subdesarrollo de las infraestructuras digitales. El grupo sugirió que el PNUD apoyara un mecanismo de flujos digitales transfronterizos que tuviera en cuenta los diferentes niveles de preparación digital, la madurez de los datos y los entornos jurídicos y normativos, así como la infraestructura regional de datos para albergar tecnologías avanzadas basadas en datos. También había oportunidades para aprovechar la cooperación Sur-Sur en el ámbito de las tecnologías de la información.

45. Un grupo de delegaciones se declaró inspirado por el planteamiento de avanzar en la digitalización para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y modernizar el PNUD. Este convocaba y catalizaba la infraestructura pública digital inclusiva y la prestación digital acelerada, y desempeñaba un papel importante en la digitalización de los servicios públicos. El grupo alentó al PNUD a seguir promoviendo soluciones digitales abiertas, movilizar la capacidad operativa, coordinarse estrechamente con partes interesadas como el Banco Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y seguir trabajando con un enfoque basado en los riesgos y los derechos humanos. El grupo esperaba una mejora adicional de la calidad en las evaluaciones descentralizadas, el seguimiento y el aprendizaje como elementos fundamentales para confiar en el PNUD y que se incluyera con regularidad a las partes interesadas pertinentes en todas las fases de las evaluaciones.

46. Un grupo de delegaciones declaró que las numerosas conclusiones positivas de la evaluación subrayaban la profunda interacción entre digitalización, gobernanza pública y desarrollo del sector. Sin embargo, en los países que se encontraban en las primeras fases de desarrollo digital no se había avanzado mucho en la adopción de un enfoque pangubernamental. El grupo alentó al PNUD a integrar su apoyo en reformas más amplias del sector público y en alianzas estructuradas para el desarrollo. Afirmó que los programas de digitalización habían carecido a menudo de una sólida integración en las estructuras de los gobiernos locales, lo que había obstaculizado la digitalización de los servicios públicos en el último tramo. Además, parecía que un enfoque inclusivo adolecía de una puesta en práctica deficiente y de mecanismos insuficientes para el seguimiento de las necesidades digitales de los grupos vulnerables. En relación con la necesidad de abordar mejor la seguridad de los datos y la privacidad digital, el grupo pidió información sobre las medidas adoptadas.

47. Una delegación describió cómo el PNUD había apoyado el desarrollo digital mediante la alfabetización digital, la participación del sector privado y una plataforma digital para ayudar a los ciudadanos a hacer frente al aumento de los costos de la energía. Otra delegación instó al PNUD a proseguir sus esfuerzos para cerrar la brecha digital de género, a coordinarse con otros actores para evitar la duplicación de esfuerzos y a integrar la ciberseguridad en el trabajo sobre la privacidad de los datos y la gestión de la identidad jurídica.

48. La Directora de la Oficina de Evaluación Independiente respondió a las preguntas sobre el fortalecimiento de la función de evaluación señalando el apoyo continuado a las evaluaciones descentralizadas y los planes para ampliar las competencias regionales. El Director de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas confirmó que el PNUD colaboraría estrechamente con sus asociados para evitar duplicaciones y facilitar la cooperación Sur-Sur y triangular. El PNUD tenía un firme compromiso tanto con la digitalización para la gobernanza como con la gobernanza de la digitalización. El Oficial Jefe de Tecnología Digital del PNUD describió una estrecha colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Destacó las herramientas de localización, como las evaluaciones de preparación digital, y los primeros resultados de los esfuerzos para permitir la financiación de la transformación digital. El PNUD había estado elaborando una guía sobre legislación en materia de privacidad de datos y estaba empezando a trabajar en marcos de gobernanza y política vinculados a la ciberseguridad.

49. La Directora de la Oficina de Evaluación Independiente ofreció una breve actualización sobre el próximo examen de la política de evaluación del PNUD. Lo realizarían consultores externos, abarcaría todos los aspectos de la política e incluiría un ejercicio de evaluación comparativa con organizaciones comparables.

50. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2024/2 sobre la evaluación del PNUD.

Segmento sobre el UNFPA

Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA

51. En su discurso de apertura (véase el [sitio web del UNFPA](#)), la Directora Ejecutiva del UNFPA subrayó cómo el avance del desarrollo sostenible en medio de desafíos sin precedentes empezaba por las mujeres y las niñas. La igualdad de género era la piedra angular. Hace 30 años, el mundo había aprobado el Programa de Acción en la innovadora Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, que marcó la pauta para un desarrollo centrado en las personas. Desde entonces, el UNFPA había trabajado para conseguir un mundo más justo, próspero y pacífico que situara los derechos humanos, incluido el derecho a planificar la propia familia, en el centro del desarrollo. La Directora Ejecutiva describió avances como el descenso del 34 % de la mortalidad materna y la duplicación del número de mujeres que utilizaban métodos anticonceptivos modernos. Sin embargo, la mortalidad materna seguía siendo una crisis mundial y ponía de manifiesto las marcadas disparidades en la atención sanitaria. Una de cada tres mujeres sufriría violencia a lo largo de su vida.

52. Con el año 2030 a la vuelta de la esquina, la Directora Ejecutiva instó a un progreso más rápido e integrador. El 30º aniversario del Programa de Acción era una oportunidad para celebrar los logros conseguidos con tanto esfuerzo, reunir a nuevos aliados e impulsar una mayor acción. La Directora Ejecutiva describió los actos conmemorativos del aniversario, entre ellos los diálogos mundiales sobre la juventud, la diversidad demográfica y el desarrollo sostenible, y la tecnología y la innovación.

53. Al tiempo que cobraba impulso, el UNFPA miraba hacia sí mismo a fin de asegurarse de ofrecer más y mejores resultados. En el examen de mitad de período del plan estratégico y el presupuesto integrado para 2022-2025 se estaban identificando deficiencias en la implementación y se estaban elaborando planes para corregir el rumbo en caso necesario. El UNFPA estaba reforzando su capacidad para identificar las tendencias y amenazas emergentes y para planificar y adaptarse en consecuencia, entre otras cosas copresidiendo la Comisión de *The Lancet* sobre las amenazas del siglo XXI para la salud mundial.

54. El UNFPA había dado prioridad a la optimización de su sede mediante dos cambios organizativos: la integración de las funciones complementarias de la actual División de Políticas y Estrategia y de la División Técnica en una nueva división, y el traslado de esta división y de la Oficina de Evaluación Independiente a Nairobi (Kenya) en los próximos años. Ello crearía mayores oportunidades para el intercambio de conocimientos a escala mundial, la creación de capacidades, la visibilidad y las alianzas Sur-Sur y triangulares. El UNFPA mantendría una fuerte presencia en Nueva York para colaborar eficazmente con los Estados Miembros. La Directora Ejecutiva explicó que la decisión de reubicación se basaba en amplios estudios y consultas realizados a lo largo de varios años. Era prudente desde el punto de vista financiero, con la expectativa de recuperar los gastos no recurrentes en tres años.

55. La Directora Ejecutiva acogió con satisfacción la nueva política de evaluación del UNFPA y el plan plurianual de evaluación con costes para el período de 2024 a 2027, centrado especialmente en los resultados humanitarios. En cuanto a la financiación del UNFPA en general, los datos preliminares mostraban un buen desempeño en 2023 a pesar de la creciente presión sobre la financiación básica y el aumento de las necesidades humanitarias. Por séptimo año consecutivo, el UNFPA había superado la marca de los 1.000 millones de dólares, con una financiación total estimada en más de 1.400 millones para 2023. Sin embargo, la proporción de recursos básicos respecto a los no básicos disminuyó al 27 %. La Directora Ejecutiva subrayó que cualquier reducción procedente de un donante importante o de la volatilidad en los tipos de cambio podría provocar el incumplimiento de los objetivos básicos, lo que subrayaba la necesidad de un cambio pronunciado en la financiación.

56. La Directora Ejecutiva describió el éxito obtenido a la hora de crear un lugar de trabajo más diverso, inclusivo y respetuoso, y hacer de la seguridad del personal una prioridad absoluta. El UNFPA había reforzado las medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual y había dado prioridad a la inversión en oficinas de supervisión. La Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación había invertido mucho en un enfoque de las investigaciones centrado en los supervivientes y había ampliado sus conocimientos especializados en materia de investigación. La Directora Ejecutiva concluyó haciendo un llamamiento a los miembros de la Junta para que hicieran todo lo posible por ayudar al UNFPA a construir un futuro más equitativo, próspero y sostenible, para las mujeres, las niñas y las personas de todo el mundo.

57. El Director Regional para Asia y el Pacífico del UNFPA destacó los avances y los retos, así como los cambios en el entorno operativo debidos al cambio climático y a los cambios demográficos. Describió las amplias necesidades en situaciones de crisis, como el Afganistán y Myanmar.

58. Tres Vicepresidentes de la Junta Ejecutiva formularon observaciones. Apreciaron los excelentes resultados y dijeron que tomaban nota del proceso de optimización y de su impacto en el personal. Las decisiones tomadas hacía 30 años debían encontrar nuevas formas de alcanzar el éxito; el 30º aniversario era una oportunidad para renovar el compromiso político y acelerar la acción. Los

Vicepresidentes subrayaron la importancia de invertir en los jóvenes y salvaguardar la salud y los derechos de las mujeres y las niñas en las crisis, y señalaron el papel del UNFPA como líder en el fomento de soluciones innovadoras para ampliar el acceso a la planificación familiar moderna, hacer más seguros el embarazo y el parto, y empoderar a las niñas y los jóvenes. La creciente oposición a los derechos de las mujeres y las niñas y a su autonomía corporal hacía que fuera más importante que nunca defender la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Preguntaron cómo el UNFPA estaba colaborando con las redes feministas de la sociedad civil en el Sur Global y cómo los donantes podrían apoyar una alianza fuerte para contrarrestar el movimiento antigénero.

59. En una declaración, un grupo de delegaciones expresó su apoyo a la optimización de la sede del UNFPA y acogió con beneplácito el traslado de funciones clave a Nairobi. Un grupo de delegaciones reconoció razones de peso para recalibrar la huella mundial de la organización y orientar los recursos humanos hacia África, por ser la región con la mayor proporción de gasto del UNFPA. El grupo hizo hincapié en la transparencia, la confianza y las consultas significativas, y pidió un resumen sucinto y puntual de las cuestiones relacionadas con la eficacia, la coordinación, la participación en negociaciones intergubernamentales y el apoyo a otras regiones.

60. Las delegaciones acogieron con beneplácito la política de evaluación revisada y pidieron que se fortaleciera la evaluación específica de cada país. Hicieron hincapié en la existencia de una sólida subdivisión de enlace con los programas en Nueva York, con los conocimientos pertinentes a nivel superior, y afirmaron que la reubicación no debía repercutir negativamente en el papel normativo del UNFPA ni en los resultados a nivel nacional.

61. Las delegaciones subrayaron cómo las tendencias demográficas en la sanidad mundial, el cambio climático y las tecnologías innovadoras debían orientar las actuaciones futuras. Subrayaron el acceso universal a herramientas que garantizaran el uso seguro de la tecnología; una acción sistemática en materia de salud sexual y reproductiva en todas las fases de las respuestas humanitarias; y una perspectiva amplia de la mujer, la paz y la seguridad para salvaguardar los derechos de la mujer en las zonas de conflicto. Consideraron que el período de sesiones de 2024 de la Comisión de Población y Desarrollo era clave para reafirmar la agenda de El Cairo. Dicho período de sesiones tenía un potencial significativo para ofrecer soluciones que permitieran alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y podrían ser una aportación crucial para la Cumbre del Futuro. Las delegaciones acogieron favorablemente las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección y pidieron reflexiones sobre cómo llevarlas adelante.

62. En respuesta, la Directora Ejecutiva describió los retos que planteaba la creciente necesidad de servicios humanitarios, al tiempo que el desarrollo formaba parte de la respuesta a las soluciones pacíficas. El UNFPA respondía a las prioridades de los gobiernos y trataba de cambiar las actitudes en todas las sociedades y economías. Crear nuevas alianzas y dialogar con personas que no siempre estaban de acuerdo sería importante para situar a las mujeres y las niñas en el centro del desarrollo. El 30º aniversario era una oportunidad para intensificar los esfuerzos por encontrar un terreno común y hacer comprensibles para el ciudadano de a pie las ideas fundamentales de la dinámica de población y la demografía.

63. Los cambios organizativos que se avecinaban requerían un amplio análisis y la participación del personal, y llevaban mucho tiempo. Más del 80 % de los puestos ya se habían cotejado con el personal actual; todos los procesos de recursos humanos serían justos y transparentes para todo el personal, con especial atención al personal de servicios generales, cuyos puestos de trabajo no podían transferirse. La labor

normativa y el compromiso en Nueva York seguirían siendo una prioridad absoluta. La Directora Ejecutiva agradeció la orientación continua.

64. En esos momentos, el UNFPA estaba intensificando su colaboración con el sector privado y con las instituciones financieras internacionales a fin de promover un programa mundial que incluyera e integrara plenamente a las mujeres y las niñas. Los esfuerzos específicos para reforzar los lazos con el Servicio Financiero Mundial tenían como objetivo posicionar no solo a las Naciones Unidas, sino también garantizar un compromiso sin fisuras entre las partes interesadas del sector a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, dada la creciente implicación del Servicio Financiero Mundial en ese ámbito.

65. La Directora Ejecutiva informó de que el número de Estados Miembros donantes del UNFPA que hacían contribuciones básicas se estaba acercando al centenar. En respuesta a las crisis, el UNFPA estaba trabajando con el Comité Permanente entre Organismos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para garantizar que la violencia de género en situaciones de emergencia siguiera siendo parte integrante de la protección, algo que exigían los grupos de mujeres de todo el mundo.

66. En cuanto a la demografía y las tasas de fertilidad, el UNFPA no se privó de explicar que en ningún lugar del mundo ordenar a las mujeres que hicieran algo relacionado con su fertilidad había conseguido aumentar o disminuir el número de hijos que tenían. Los equipos del UNFPA habían elaborado pruebas sobre cómo la tecnología facilitaba que la violencia de género afectara a mujeres y niñas, al tiempo que subrayaron que la tecnología también podía ser beneficiosa.

67. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA señaló que se estaba preparando una hoja informativa sobre los cambios organizativos, que se distribuiría. Tanto los expertos internos como los externos constataron que las divisiones objeto de traslado interactuaban sobre todo con las oficinas nacionales y regionales, en lugar de con otras divisiones de la sede. Describió un registro de riesgos activo que estaba siendo supervisado. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa subrayó la necesidad de que se diera más voz a las mujeres, los jóvenes, los movimientos sociales y otros actores a la hora de aplicar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Director de la División de Apoyo a los Programas describió los esfuerzos realizados para diversificar los recursos con el sector privado, las instituciones financieras internacionales y los países en los que se ejecutaban programas, así como el desarrollo de una estrategia de financiación innovadora, incluido un mecanismo de inversión estratégica. El Director de la División de Respuesta Humanitaria describió la importancia del Fondo Fiduciario Humanitario para permitir respuestas rápidas a las crisis del Afganistán, el Sudán y Ucrania.

VIII. Evaluación del UNFPA

68. El Director de la Oficina de Evaluación Independiente presentó la política de evaluación del UNFPA (DP/FPA/2024/1) y el plan de evaluación plurianual con indicación de costos correspondiente a 2024-2027 (DP/FPA/2024/2);

69. Un grupo de delegaciones declaró que la renovación de la política de evaluación del UNFPA llegaba en el momento oportuno y reflejaba unos ajustes necesarios. El grupo apoyó los cambios propuestos, incluida la coordinación con otras funciones de supervisión, las líneas jerárquicas para las evaluaciones descentralizadas y la cobertura de todos los tipos de evaluación. Valoró positivamente el nuevo cálculo del objetivo de financiación de la función de evaluación y apoyó la propuesta de un

enfoque gradual hacia un fondo mancomunado para las evaluaciones. El grupo preguntó por las capacidades de las oficinas nacionales y regionales para mejorar la pertinencia y la calidad de las evaluaciones descentralizadas, y por las medidas para minimizar las interrupciones del plan de optimización.

70. Un grupo de delegaciones observó el esfuerzo por equilibrar flexibilidad y previsibilidad, al tiempo que se hacía que las evaluaciones fueran adaptables, innovadoras, independientes, imparciales y rigurosas. Apoyó los esfuerzos para alinear la política de evaluación con los tratados y otros instrumentos ampliamente adoptados por los Estados Miembros, añadiendo que el contexto y los valores nacionales, las leyes, las políticas y los marcos institucionales debían guiar la aplicación. Un enfoque descentralizado tenía potencial para mejorar la ejecución de los programas mediante la detección precoz de las deficiencias de desempeño y ejecución, y podría mejorar las capacidades para llevar a cabo evaluaciones a nivel nacional. En consonancia con la norma de evaluación de la capacidad nacional de evaluación, la creación de oportunidades para el intercambio de experiencias y conocimientos a petición de los gobiernos mejoraría el desempeño, junto con la alineación de las actividades de evaluación con los ciclos de planificación y los mecanismos de evaluación de los gobiernos. El grupo pidió más información sobre cómo se utilizaría la inteligencia artificial para recopilar datos fiables y elaborar análisis, dada la brecha digital imperante.

71. En respuesta, el Director de la Oficina de Evaluación Independiente describió una estrategia a dos niveles para reforzar las capacidades de evaluación de las oficinas nacionales y regionales. Nuevos equipos de personal se dedicaban a la evaluación descentralizada y a la evaluación humanitaria. Una mejor orientación apoyaría múltiples tipos de evaluaciones, al igual que nuevas formas de aprendizaje interregional. Un enfoque gradual de la aplicación de la política comenzaría centrándose en los acuerdos de mayor valor, con más potencial de aprendizaje y rendición de cuentas. El Director subrayó que el fortalecimiento de las capacidades nacionales de evaluación y la alineación eran fundamentales y describió cómo el trabajo con las nuevas tecnologías debía ser sistemáticamente ético y responsable. El trabajo con la inteligencia artificial se basaría en una estrategia para obtener beneficios minimizando los riesgos. El Director indicó que el traslado de la oficina abriría nuevas oportunidades para colaborar con otras organizaciones de las Naciones Unidas en evaluaciones conjuntas y a nivel de todo el sistema.

72. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión ofreció una respuesta de la administración, afirmando que la reubicación se basaba en pruebas convincentes y tenía por objeto mejorar la prestación de servicios a las mujeres y las niñas. Se refirió a una encuesta según la cual los colegas destinados a la evaluación dedicaban el 74 % de su tiempo a colaborar con asociados de fuera de Nueva York; gran parte del resto de su tiempo lo dedicaban a comunicarse con colegas que también se trasladarían. Reiteró que todo el proceso estaba siendo gestionado y supervisado estrechamente por la alta dirección. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas agradeció a los delegados su apoyo a la función de evaluación como fuente fundamental de conocimientos para los programas.

73. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2024/3 sobre la evaluación del UNFPA.

IX. Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos

74. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas presentó un panorama general de los nuevos documentos de los programas del UNFPA para el Brasil, Bhután, Camboya, Filipinas, Gambia, Guinea, Madagascar, Nicaragua y Papua Nueva Guinea, y una tercera prórroga de un año para el Sudán.

75. Los Directores Regionales para África Occidental y Central, África Oriental y Meridional, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico proporcionaron información de sus perspectivas regionales.

76. La Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con su decisión 2014/7, los documentos de los programas del UNFPA para Bhután ([DP/FPA/CPD/BTN/8](#)), el Brasil ([DP/FPA/CPD/BRA/7](#)), Camboya ([DP/FPA/CPD/KHM/7](#)), Filipinas ([DP/FPA/CPD/PHL/9](#)), Gambia ([DP/FPA/CPD/GMB/9](#)), Guinea ([DP/FPA/CPD/GIN/9](#)), Madagascar ([DP/FPA/CPD/MDG/9](#)), Nicaragua ([DP/FPA/CPD/NIC/10](#)) y Papua Nueva Guinea ([DP/FPA/CPD/PNG/7](#)).

77. La Junta Ejecutiva aprobó la tercera prórroga de un año para el Sudán ([DP/FPA/2024/4](#)).

Segmento sobre la UNOPS

X. Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS

78. En su discurso de apertura (disponible en el [sitio web de UNOPS](#)), el Director Ejecutivo de la UNOPS describió la destacada labor de los colegas de la UNOPS en entornos difíciles de desarrollo, humanitarios y de paz y seguridad. En Gaza, ello incluyó la entrega de combustible para permitir respuestas humanitarias en sectores críticos como la salud, la alimentación, el agua, el saneamiento y la higiene. En los más de 85 países en los que trabajaba, la UNOPS se dedicó a llevar a cabo acciones significativas, incluso en contextos especialmente frágiles o afectados por conflictos, como el Afganistán, Etiopía, Ucrania y el Yemen.

79. El Director Ejecutivo describió el año 2023 como la continuación de un importante trabajo para reconstruir la confianza con los socios y las comunidades tras la crisis de mala gestión. Había sido crucial el apoyo de la Junta Ejecutiva en el desarrollo de un plan de respuesta integral a fin de abordar las recomendaciones de los dos exámenes independientes realizados por terceros para reforzar los controles internos. La UNOPS había aplicado incansablemente las recomendaciones en relación con el plan de respuesta global que estaba orientando los esfuerzos de reforma de la gestión interna de la UNOPS. Gracias a la aplicación sólida y eficaz del plan, la UNOPS había logrado avances en el restablecimiento de la confianza, a la vez que ejecutó proyectos por valor de 2.700 millones de dólares en 2023. De las 43 recomendaciones originales presentadas por el revisor tercero independiente, 32 se habían completado a finales de 2023, 7 más se completarían en 2024, 1 continuaría hasta 2027 y otra estaba siendo gestionada por la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas. Dos recomendaciones no se pusieron en práctica, ya que la UNOPS clausuró la línea de trabajo relacionada con la antigua iniciativa de Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación. Un examen independiente de seguimiento confirmó el compromiso con la aplicación en curso del plan de respuesta integral.

80. El Plan Estratégico 2022-2025 renovado hacía especial hincapié en la ampliación de la capacidad para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la reforma de la cultura organizativa era un paso fundamental. Entre sus logros figuraban la reorganización interna, la contratación de nuevos altos cargos e iniciativas de transformación. Una nueva dependencia de cultura apoyaba las reformas sobre cuestiones de larga data en torno a la gestión de personas, la rendición de cuentas, los planteamientos de liderazgo y las formas de trabajar. La UNOPS se centraba en las pruebas, las ideas y el aprendizaje; el fortalecimiento de la capacidad de desarrollar, firmar y ejecutar proyectos y programas de calidad; la garantía de que

los procesos y los sistemas de información se adecuaban a su finalidad, se integran y aprovechaban la digitalización; el examen del marco político y de los reglamentos financieros y reglamentaciones financieras detalladas, reforzando al mismo tiempo el marco de gestión de riesgos; y la garantía de una gestión transparente para obtener cero ingresos netos. La organización había trabajado duro para distribuir el exceso de fondos de reserva entre más de 250 asociados; de un total de 124 millones de dólares, había recibido instrucciones en relación con 98 millones de dólares, que se habían distribuido a finales de 2023.

81. El Director Ejecutivo dio las gracias a la Junta Ejecutiva por su liderazgo y orientación en el programa de reformas y en los nuevos compromisos de proyectos, y por ayudar a mejorar la organización mientras seguía sirviendo a las personas necesitadas. Reiteró su pleno compromiso con las reformas pero subrayó la necesidad de superar el déficit en la implementación en un momento de polícrisis. Concluyó pidiendo que se prestara más atención a las actividades de la UNOPS y a las soluciones prácticas para la paz, el desarrollo sostenible y la acción climática.

82. La Jefa de Gabinete de la UNOPS proporcionó detalles adicionales sobre los avances en el plan de respuesta integral, destacando que estaba impulsando la transformación de la reforma de la gestión, y aclarando que la recomendación que continuaría hasta 2027 se refería a una iniciativa plurianual sobre innovación de procesos y digitalización. La Oficial Jefe de Finanzas interina hizo una breve declaración sobre la propuesta de la UNOPS de gestionar el exceso de reservas no distribuidas. La UNOPS había recomendado ampliar el plazo del ejercicio de devolución hasta el 31 de diciembre de 2024 a fin de resolver la mayoría de los casos e impulsar el desempeño general de casi el 80 % a más del 95 %. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional hizo una breve declaración sobre la cultura organizativa de la UNOPS, en la que abordó aspectos clave de los principios y valores de las Naciones Unidas, como la diversidad y la inclusión, el compromiso con la sostenibilidad, la profesionalidad y la orientación a los resultados. Se habían emprendido transformaciones culturales estratégicas mediante reformas que abarcaban la rendición de cuentas, los procesos y la inversión en las personas.

83. Un Vicepresidente de la Junta Ejecutiva destacó que la confianza en las instituciones era esencial y alentó a la UNOPS a seguir ejecutando plenamente las recomendaciones del plan de respuesta integral. Era importante que hubiese un flujo eficaz de información sobre los avances. Debían continuar los esfuerzos relativos al reembolso del exceso de reservas, acompañados de la información a la Junta sobre los progresos realizados.

84. Un grupo de delegaciones reconoció el papel de la UNOPS en la creación de capacidad, la ejecución de proyectos, la movilización creativa de recursos y la asistencia técnica. No había que disuadir a la UNOPS de ejecutar sus mandatos y buscar innovaciones. El grupo elogió el doble enfoque de medidas correctoras y trabajo para reorientar el plan estratégico 2022-2025. Esperaba con interés una cartera que ayudara a los países en los que se ejecutaban programas, entre otras cosas en lo relativo a maximizar su capacidad de atraer nuevos flujos de financiación para el desarrollo. El grupo valoró positivamente las medidas para reforzar la Oficina de Ética y la creación del puesto de Director Ejecutivo Adjunto de gestión y política, riesgo y cumplimiento. En cuanto a los planes para presentar propuestas de reglamentos y normas revisados en el segundo período ordinario de sesiones de la Junta en 2024, el grupo alentó a los Estados Miembros a realizar las consultas oportunas y necesarias.

85. Un grupo de delegaciones afirmó que la UNOPS iba en la dirección correcta, pero que la labor de reforma no había concluido. Aunque el plazo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible era cada vez menor y existía una clara demanda de los servicios de la UNOPS, la transparencia y la confianza debían ser la base para seguir avanzando. La cartera de la UNOPS debía permanecer dentro de su mandato. El grupo esperaba con interés una estrategia plenamente elaborada sobre la cultura institucional y subrayó la necesidad de consultar al personal. La reforma de la cultura institucional y el fomento de la confianza dependerían de la rendición de cuentas, lo que subrayaba la importancia crucial de ajustar las consecuencias para todos los individuos declarados culpables de cualquier forma de conducta indebida.

86. Una delegación tomó nota de los progresos realizados en la reorientación de la UNOPS hacia su mandato original, pero reiteró la importancia de una mayor movilización de recursos para el desarrollo de infraestructuras y una mayor atención a la creación de capacidad en materia de adquisiciones y servicios de gestión de proyectos. Ello ayudaría a recuperar la confianza perdida entre las distintas partes interesadas, además de garantizar la independencia y la capacidad de supervisión de la UNOPS.

87. Una delegación alentó a la UNOPS a que evaluara los riesgos ocultos y subyacentes y sugirió que se reforzara aún más la función de supervisión de la Junta Ejecutiva. Otra delegación hizo hincapié en el desarrollo de un plan de trabajo claro con hitos mensurables para mejorar la cultura institucional e implantar métodos de trabajo nuevos y eficaces. Una delegación solicitó información más detallada sobre la estrategia de transformación de las tecnologías de la información. Predijo una creciente demanda de servicios de infraestructura, pero expresó su preocupación por la continua falta de conocimientos técnicos en proyectos de infraestructura financiados, y acogió con beneplácito una mayor clarificación del papel de la UNOPS. Las delegaciones insistieron repetidamente en el cumplimiento de todos los aspectos del plan de respuesta integral y en la recuperación de todos los fondos. Una delegación pidió que la UNOPS se convirtiera en el modelo de una cultura institucional que atrajera a los mejores talentos, ejecutara proyectos de alta calidad y restableciera la confianza incondicional entre todos los asociados.

88. En respuesta a las delegaciones, el Director Ejecutivo subrayó el compromiso de mantener informados a los miembros de la Junta como elemento crucial para el programa de reformas y el restablecimiento de la confianza. Acogió favorablemente un doble enfoque de la reforma y la prestación; todo lo que hacía la UNOPS se basaba en su mandato y su plan estratégico, con una rigurosa modalidad de aceptación de encargos. Indicó que la UNOPS estaba deseosa de asociarse con los miembros de la Junta y otras organizaciones para desempeñar un papel en las infraestructuras. En los proyectos financiados, la UNOPS trabajaría únicamente en el lado de la demanda y apoyaría a otras organizaciones y países en desarrollo en la obtención de asistencia técnica y la creación de capacidad. El Director Ejecutivo apreció una reacción positiva a la estrategia de cultura institucional e hizo hincapié en los diálogos interactivos permanentes con el personal. En algunos casos, la UNOPS había ido más allá de lo previsto, como en la elaboración de un código de conducta y la búsqueda de mejores sistemas de gestión del desempeño.

89. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional describió los próximos pasos en la remodelación de la cultura organizativa para alinearla con los valores y normas de las Naciones Unidas. Una organización tercera ayudaría a diseñar formas de avanzar; los pasos siguientes consistirían en desarrollar herramientas, políticas y sistemas de gestión del desempeño. La Jefa de Gabinete destacó la labor realizada en materia de gestión de riesgos, que incluía marcos específicos para la lucha contra el soborno y la corrupción, un grupo integrado de riesgos y

cumplimiento, formación sobre competencias de gestión de riesgos para funciones críticas para las misiones, e integración de la evaluación de riesgos en los procesos de estrategia, presupuestación y fijación de objetivos, entre otros.

90. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2024/4 sobre el plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes por terceros sobre la UNOPS, la decisión 2024/5 sobre la cultura institucional de la UNOPS y la decisión 2024/6 sobre la distribución del exceso de reservas de la UNOPS a las entidades pagadoras: propuesta de la UNOPS sobre el uso alternativo de los fondos no desembolsados.

XI. Otros asuntos

Intervención del Presidente del Consejo del Personal de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS

91. La Junta Ejecutiva escuchó una presentación del Presidente del Consejo del Personal de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS. Habida cuenta de las pérdidas sufridas entre el personal de las Naciones Unidas, el Presidente del Consejo recordó a las delegaciones la responsabilidad de garantizar la seguridad del personal. Los recientes esfuerzos para mejorar el compromiso del personal, como la arquitectura para escuchar a los empleados del PNUD, fueron bien recibidos, pero las cargas de trabajo inasumibles se habían convertido en una grave preocupación. En la UNOPS, la superación de la cultura del miedo se estaba produciendo con más lentitud de lo esperado. El Presidente del Consejo describió cómo estaba participando este en el proceso de optimización de la sede del UNFPA, señalando los esfuerzos en curso para que el proceso se centrara en las personas y fuera justo y transparente. El personal estaba muy preocupado por los posibles riesgos organizativos relacionados con la transición; se recomendaban un análisis de los riesgos y una matriz clara de éxito. El Consejo del Personal había acogido favorablemente el examen de la utilización de personal que no era de plantilla y las modalidades contractuales conexas para hacer frente a los problemas que seguía planteando su utilización adecuada.

92. Un grupo de delegaciones elogió la dedicación del personal de las Naciones Unidas en medio de múltiples crisis. Afirmó que crear un entorno de trabajo seguro, integrador, acogedor, propicio y abierto no era fácil, pero debía seguir siendo un objetivo colectivo. Animó a tomar todas las medidas necesarias para garantizar que trabajar para las Naciones Unidas fuera una experiencia positiva, libre de discriminación, racismo, explotación sexual, abuso y acoso o cualquier otra forma de opresión o maltrato. El grupo preguntó por la colaboración entre los consejos de personal de las Naciones Unidas; las medidas que adoptaba el Consejo para apoyar culturas institucionales más integradoras, seguras y abiertas; y si el apoyo al Consejo era suficiente.

93. Una delegación expresó su esperanza de que la colaboración con el Consejo del Personal se convirtiera en un tema permanente del programa. Pidió información actualizada sobre la ampliación de la representación del Consejo a los miembros del personal que no eran de plantilla.

94. El Presidente del Consejo acogió positivamente que la interacción con la Junta se convirtiera en un tema habitual del programa. Describió la colaboración a nivel de sistema entre tres federaciones de consejos y asociaciones del personal de las Naciones Unidas. El Consejo del Personal participaba en iniciativas de diversidad, equidad e inclusión, así como de igualdad de género, y había observado una colaboración significativa con la dirección y una apertura para debatir cuestiones políticas. Subrayó que la participación en los procesos de cambio debía producirse en

una fase temprana. El Consejo había desarrollado una modalidad según la cual los miembros del personal que no eran de plantilla podían convertirse en miembros asociados, pero había sido informado de que ello contradecía el reglamento del personal; era un “espacio” que aún no estaba fijado. Describió la importante solidaridad interna entre el personal de plantilla y el que no pertenecía a esta, y subrayó que no era satisfactorio tener sin representación al 70 % de la fuerza de trabajo.

95. En respuesta, la oficial encargada de la Oficina de Recursos Humanos del PNUD confirmó que la creación de un entorno de trabajo inclusivo, respetuoso y libre de miedo y de cualquier forma de acoso y discriminación seguía siendo una prioridad clave, incluso en una nueva estrategia de diversidad, equidad e inclusión. Se había puesto en marcha con éxito un programa piloto de cultura de toma de la palabra. El PNUD estaba trabajando de forma proactiva con las oficinas y los equipos que no obtuvieron buenos resultados en una reciente encuesta del personal para definir las causas profundas y mejorar las respuestas. Otras medidas eran el refuerzo de la rendición de cuentas de los dirigentes y la creación de vías para que el personal compartiera sus opiniones sobre el liderazgo. Sobre una nueva modalidad contractual para el personal que no era de plantilla, la oficial encargada describió las directrices detalladas de uso y las continuas reacciones que impulsaron los recientes cambios de política.

96. La Directora de la División de Recursos Humanos del UNFPA se refirió a las reuniones periódicas con el consejo del personal y a la asignación a este de un puesto que no podía reajustarse, reducirse o trasladarse. Agradeció la preocupación por los cambios en curso, pero sugirió que estos crearían nuevas oportunidades y situarían al UNFPA en una posición más sólida. Los equipos de recursos humanos se esforzaban por ofrecer orientación profesional y tenían especialmente en cuenta las preocupaciones del personal de servicios generales, que no podía ser reubicado en virtud del Reglamento del Personal.

97. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS describió varias iniciativas para cultivar una cultura organizativa más positiva y afirmó el compromiso de apoyar las competencias de gestión de personas de los directivos. Un próximo informe de la Dependencia Común de Inspección sería fundamental para equilibrar los contratos de personal y los acuerdos con contratistas particulares, dada la naturaleza del funcionamiento de la UNOPS. La UNOPS había empezado a renovar su mecanismo para los denunciantes de irregularidades. Los altos directivos habían fomentado en repetidas ocasiones la formación de asociaciones de personal locales. Los representantes del personal participaban en foros específicos para abordar sus preocupaciones, fomentar el diálogo y promover una cultura de apertura.

Aprobación del plan de trabajo provisional del período de sesiones anual de 2024

98. Durante la aprobación del plan de trabajo provisional del período de sesiones anual de 2024, un grupo de delegaciones, refiriéndose a la inclusión en el programa de un tema relativo a la evaluación por terceros de las funciones de gobernanza y supervisión de las Juntas Ejecutivas, indicó la necesidad de un examen en profundidad de las recomendaciones contenidas en el informe, de modo que todos los miembros dispusieran del tiempo y la oportunidad suficientes para realizar las consultas necesarias para su participación efectiva. El grupo tomó nota de la responsabilidad de la Junta al reflexionar detenidamente sobre las implicaciones de esas recomendaciones relacionadas con la estructura y las funciones de la Junta, y de que esos debates se enmarcaban en el mandato de la Asamblea General y contribuían a su cumplimiento: proporcionar apoyo intergubernamental y supervisar las actividades de cada fondo o

programa de acuerdo con la orientación política general de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, de conformidad con su responsabilidad respectiva establecida en la Carta de las Naciones Unidas, y garantizar la capacidad de respuesta a las necesidades y prioridades de los países receptores.

99. El grupo pidió que en el período de sesiones anual se celebraran debates intergubernamentales impulsados por los miembros, escalonados, inclusivos y equilibrados sobre esta cuestión.
